

PBC

Partido de Baja California



**Guía práctica para
la protección de
datos personales**

CONTENIDO

- **Que son los datos personales**
- **Datos personales sensibles**
- **Derechos arco**
- **cuáles son los requisitos de la solicitud de Derecho ARCO**
- **Consideraciones**

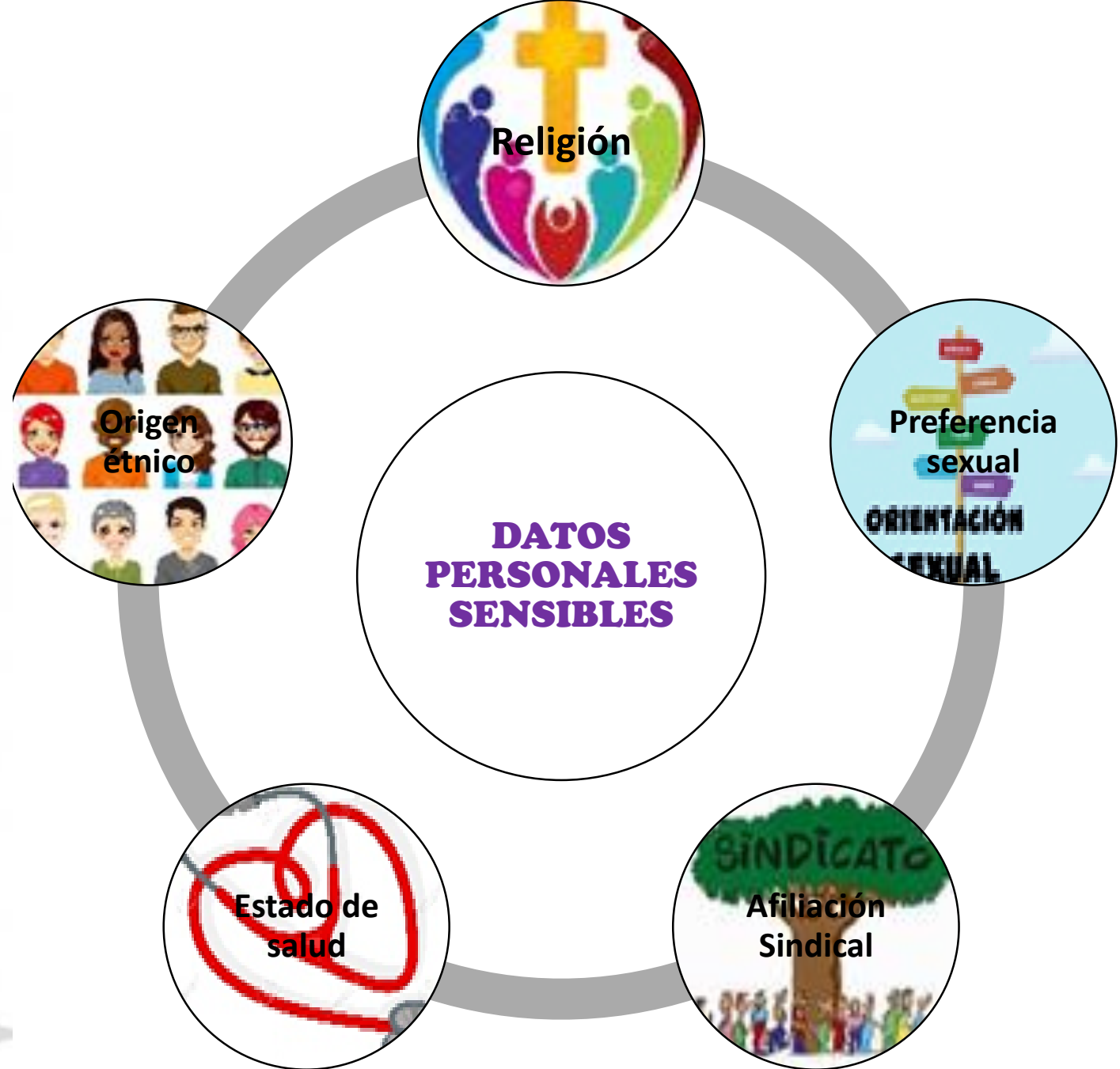
¿QUE SON LOS DATOS PERSONALES?

Los datos personales son toda aquella información que se relaciona con nuestra persona y que nos identifica o nos hace identificables.



DATOS PERSONALES





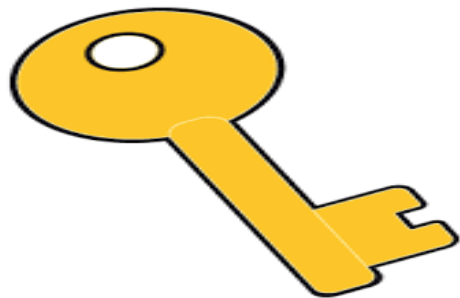
DERECHO ARCO

Los titulares de los datos personales tienen derecho a Acceder a ellos, Rectificarlos, Cancelarlos u Oponerse, cuando así lo requieran, en los términos de la normatividad aplicable

Los datos personales pertenecen al titular que corresponda y solo el o su representante legal podrán ejercer los Derechos ARCO

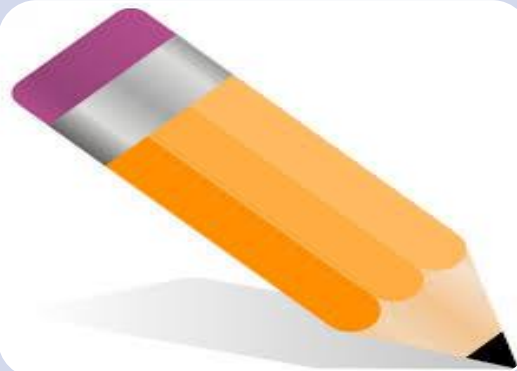


DERECHO ARCO



ACCESO

Es el derecho a acceder a los datos personales que se encuentren en posesión de alguna entidad pública, así como de conocer el tratamiento del que son objeto.



RECTIFICACIÓN

El titular podrá solicitar la rectificación o corrección de sus datos, cuando resulten inexactos, incorrectos o no estén actualizados.



CANCELACIÓN

Es el derecho de solicitar la cancelación en el tratamiento de los datos personales



OPOSICIÓN

El titular podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales, así como de elegir que cese el mismo, por alguna causa legítima con la finalidad de evitar algún daño o por decisión propia.

¿Cuáles son los requisitos de la solicitud de Derecho ARCO?

1. EI NOMBRE COMPLETO del titular y domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.

2. DOCUMENTOS que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.

3. De ser posible, mencionar el **ÁREA RESPONSABLE** que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.

4. DESCRIPCIÓN clara y precisa de los datos personales respecto a los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO.

5. DESCRIPCIÓN DEL DERECHO ARCO que se pretende ejercer o bien, lo que solicite el titular.

6. Cualquier otro elemento o DOCUMENTO QUE FACILITE LA LOCALIZACIÓN de los datos personales , en su caso la personalidad.

CONSIDERACIONES



Solo el titular de los datos personales puede decidir sobre los mismos.

Es necesario tener a la vista el aviso de privacidad en tu dependencia.

Siempre resguarda un lugar seguro todos aquellos documentos que contengan datos personales .

Recuerda que la seguridad e integridad de todos es la máxima prioridad.

Ante cualquier duda , comunícate a la Unidad de Transparencia.

¡ESTAMOS PARA SERVIRTE!

Para dudas y comentarios puedes comunicarte a nuestra Unidad de Transparencia a través de los siguientes medios:



transparencia@partidodebc.org



Teléfono 5556959





**Partido de
Baja California**